



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba )

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Montilla, siendo las veinte horas y treinta minutos del día veinticinco de noviembre de dos mil veinte, se constituye telemáticamente por video conferencia, el Pleno de la Excm. Corporación Municipal, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Rafael Angel Llamas Salas, y con la asistencia de los Sres.:

Dña. Ana María Rodríguez Gil.- concejala del Grupo Socialista.  
Dña. Raquel Casado García.- Concejala del Grupo Socialista.  
D. Miguel Sánchez Castro.- Concejala del Grupo Socialista.  
Dña. Soledad Raya Raya.- Concejala del Grupo Socialista.  
D. Valeriano Rosales Esteo.- Concejala del Grupo Socialista.  
Dña. María Dolores Casado García.- Concejala del Grupo Socialista.  
Dña. Alicia Galisteo Alcaide.- Concejala del Grupo Socialista.  
D. Francisco José García Zamora.- Concejala del grupo Socialista.  
D. Alvaro Córdoba Armada.- concejala del Grupo Socialista.  
Dña. M.<sup>a</sup>. Dolores Gil Calero.- Concejala del Grupo Socialista.

D. Francisco José Delgado Lozano.- Concejala del Grupo Popular  
Dña. Cristina Alguacil Luque.- Concejala del Grupo Popular  
D. Francisco Javier Alférez Zafra.- Concejala del Grupo Popular

D. Francisco Lucena Domínguez.- Concejala del Grupo IU Andalucía  
Dña. María Luisa Rodas Muñoz.- Concejala del Grupo IU Andalucía  
Dña. Rosa Rodríguez Ruz.- Concejala del Grupo IU Andalucía.

D. Sergio Urbano Aguilar.- Concejala del Grupo Ciudadanos.

Asistidos por el Secretario General de la Corporación, D. José Miguel Begines Paredes, a fin de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DÍA:

**1º.- MOCION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER PARA LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES.**

Excusaron su falta de asistencia los concejales, D. Manuel Jesús Carmona Rodríguez y Dña. Ana Belén Feria Sánchez.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procedió a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día:



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba )

## **1º.- MOCION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER PARA LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES.**

Por la Presidencia se concedió la palabra a una integrante del Consejo Municipal de la Mujer, quien dio lectura a la propuesta de acuerdo, del siguiente tenor:

“El Consejo Municipal de la Mujer de Montilla presenta al Pleno del Ayuntamiento de Montilla, para la aprobación, la siguiente moción ante el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia a la Mujeres.

La crisis sanitaria, económica y social derivada de la COVID-19 ha aumentado el riesgo para las mujeres víctimas de violencia de género, y para sus hijos e hijas. Las medidas de restricción de la movilidad han intensificado el riesgo de sufrir Violencia de Género, y muchas mujeres se han visto en una situación de vulnerabilidad e incertidumbre.

La pandemia amenaza con revertir décadas de progreso logrado en término de violencia y abuso, contra las mujeres y las niñas a nivel mundial. Debemos ser conscientes de las dificultades de muchas niñas en muchas partes del mundo que no tienen la posibilidad de seguir con la educación tras el cierre de colegios y que son obligadas a encargarse del trabajo del hogar y al cuidado de sus hermanos (fundación Malala).

También nos queremos acordar de las mujeres mayores que han sufrido este aislamiento social y la soledad a causa del COVID-19 y a las cuales el virus les ha afectado de manera más consirable.

Es necesario resaltar que la pandemia del COVID-19 también ha supuesto un aumento considerable de la violencia online contra las niñas y adolescentes, ya que el confinamiento ha ido acompañado de un aumento del uso de internet para acceder a la educación a distancia y del uso de las redes sociales, lo que les ha hecho estar cada vez más expuestas al ciberacoso.

Las violencias patriarcales afectan a las mujeres de forma diferente en función del estatus, orientación sexual, identidad de género, raza.... debemos de visibilizar las situaciones de discriminación y de violencia que sufren y estar siempre a su lado.

Desde el Consejo Municipal de la Mujer, condenamos todos y cada uno de los asesinatos de las mujeres muertas a manos de sus parejas, exparejas y menores muertos a manos de sus padres que, en lo que va de año, en España, ascienden a las escalofrantes cifras, a noviembre de 2020, de 41 mujeres asesinadas dejando 23 menores huérfanos por violencia de Género y a 3 menores muertos. Un total, de 44 víctimas mortales, según datos del Ministerio de Igualdad.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Consejo Municipal de la mujer de Montilla,



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba )**

propone al Pleno de la Corporación que se adopten los siguientes acuerdos:

1º. Educación afectivo sexual que incluya las diversidades sexuales sin estereotipos y las identidades y/o expresiones de género.

2º.- Formación de manera continuada y obligatoria sobre diversidad sexual, cultural, e identidad y/o expresión de género para el personal judicial, policial y de Servicios Sociales de modo que puedan comprender la diversidad de opresiones a las que pueden estar sujetas las mujeres las mujeres a la hora de la denuncia.

3º.- Ampliar los programas y recursos especialmente económicos y de apoyo a la formación y al empleo de mujeres víctimas de violencia de género, de cara a favorecer su autonomía económica y personal.

4º.- Plan de contingencia contra las violencias de género ante la crisis del COVID-19.

5º.- Que el Gobierno Central cumpla lo establecido en la disposición final tercera del RDL 9/2018 de Medidas Urgentes para el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género y estipule fondos via transferencia finalista y directa a los Ayuntamientos para programas dirigidos a la erradicación de la Violencia de Género.

6º.- Que el Ayuntamiento asuma las competencias de promoción de la igualdad en materia de Violencia de Género como contempla el Pacto de Estado y que las Areas del mismo que gestionan recursos económicos, colaboren en el desarrollo de dichas competencias.

7º.- Instar al Ayuntamiento para que cree las ayudas necesarias que cubra las necesidades de aquellas familias que necesitan acudir al Punto de Encuentro Familiar en Córdoba.

8º.- Ayuda a las menores víctimas de violencia de género de nuestra localidad.

9º.- Que el Ayuntamiento de Montilla se comprometa a facilitar formación en perspectiva de género al personal del Ayuntamiento de todas las Areas para que esta acción tenga un reflejo progresivo y concreto en los Presupuestos Municipales, incrementando los recursos económicos, materiales y humanos para consolidar la Igualdad y la no Violencia a las Mujeres.

10º.- Que desde la Concejalía de Juventud y a través del espacio Agora Joven, se fomente un trabajo de reflexión con los chicos sobre su responsabilidad en la violencia machista, sus dificultades para identificar qué es una agresión, su participación activa en la misma o su papel como espectadores pasivos ante una agresión.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba )

11º.- Que el Ayuntamiento de Montilla condene ante las instituciones regionales y estatales todos los discursos ultraconservadores que hacen retroceder los derechos de las mujeres y otros colectivos e impiden acabar con la lacra de las violencias machistas.

12º.- Instamos al Ministerio de Igualdad a llevar a cabo los tres ejes principales en los que desarrolla su trabajo:

\*Las políticas de supervivencia, destinadas a erradicar todas las formas de violencia machista que sufrimos las mujeres por el hecho de serlo.

\*Las políticas de redistribución de la riqueza, el tiempo y los cuidados, vinculadas a una transformación global de nuestra sociedad tanto en los ámbitos del empleo como en los de la corresponsabilidad.

\*Las políticas de cuidado de la diversidad, que velan para que el origen étnico-racial o la pertenencia a la comunidad LGTBI+ no supongan un factor de discriminación.

Desde el Consejo de la Mujer, queremos instar a toda la sociedad, en creto, a la montillana, a la concienciación y sororidad ante la violencia machista con esta denuncia pública, ya que día a día nos están matando por el simple hecho de ser mujeres y debemos ser conscientes que en estos tiempos tan difíciles que estamos viviendo muchas mujeres tienen que estar confinadas con sus agresores, por este motivo, pedimos tolerancia cero ante cualquier tipo de violencia machista para ello ofrecemos nuestra entereza, nuestra voz y nuestro esfuerzo para que sepan que siempre tendrán nuestra mano, que siempre caminaremos a su lado para decirles que el amor no duele.”

Toma la palabra el portavoz del Grupo Ciudadanos, el Sr. Urbano Aguilar, agradeció el trabajo realizado durante todo el año por el Consejo Local de la Mujer; mostró conformidad con la moción presentada, entendiéndolo que la sociedad estaba cambiando en su mentalidad, pero se seguía fallando al contar con unas cifras escalofriantes de mujeres que fallecían a manos de hombres, lo que se podía conseguir a estas alturas del siglo XXI. Consideraba que todos estaban de acuerdo en que no se querían más asesinatos de mujeres y más familias rotas, sino igualdad para todos, hombres y mujeres y que ninguna mujer muera a manos de un hombre por el simple hecho de serlo. Añadió que este año, con la crisis generada por el COVID-19 nos había hecho estar más en casa, como refugio ante la pandemia, pero para estas mujeres, víctimas de violencia había aumentado la mala situación existente. Habría que darle una solución y era una responsabilidad de todos los presentes y de la sociedad en general, formando en valores a los más pequeños para que cambien esa cultura y no se tenga que seguir lamentado ese número de víctimas.

Seguidamente, interviene la concejala del grupo de IULV-CA, Sra. Rodríguez Ruz, quien manifestó lo siguiente:



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba )

“Nuevamente el calendario marca el 25 de noviembre. Desde el año 1999 el mundo conmemora en esta fecha, el día internacional contra la violencia hacia las mujeres en un intento de visibilizar el mayor problema con el que se encuentran las mujeres de todo el mundo, desde Etiopía hasta Suecia, en mayor o menor medida.

En España a día de hoy 41 mujeres han sido brutalmente asesinadas por sus parejas o exparejas en lo que va de año, 1034 desde que en 2003 empezaron a contabilizarse, y un número indeterminado e infame a lo largo de la historia de la humanidad.

A pesar de que parece que este es un año como otro cualquiera, sabemos que no lo es...este es el año en el que un virus microscópico ha puesto en jaque a la humanidad y ha demostrado que somos criaturas vulnerables y expuestas a peligros invisibles que hacen temblar la vida tal y como la conocemos...el coronavirus ha demostrado la fragilidad de la especie humana y nos ha puesto de rodillas ante la evidencia: no controlamos la naturaleza, a pesar de que tanto lo intentamos que la estamos matando.

En este contexto, en el que toda la ciudadanía ha tenido que enfrentarse a la lucha contra el virus, nos hemos olvidado que, además de eso, ha habido miles de mujeres que han tenido que enfrentarse a otro peligro también invisible: agresiones, humillaciones, violaciones y palizas dentro de su ámbito privado. El confinamiento las ha obligado a estar encerradas en sus domicilios junto con sus torturadores. Así lo demuestran las cifras: las consultas y peticiones de ayuda a consecuencia de la violencia de género aumentaron durante el estado de alarma. Entre el 14 de marzo y el 15 de mayo, se produjeron 18.700 peticiones a los servicios de asistencia en sus diferentes modalidades, lo que supone un 61'56% más que en el mismo periodo de 2019.

La crisis económica y sanitaria he dejado patente otra realidad: la vulnerabilidad económica a la que se enfrentan las mujeres, la precariedad de sus puestos de trabajo, y el hecho de que somos nosotras las que nos seguimos encargando de las labores de cuidado de las personas dependiente.

Por otro lado, según los últimos datos conocidos, se estima que en todo el mundo, 87.000 mujeres fueron víctimas de feminicidios íntimos o familiares en el año 2017. Eso implica un total de 137 mujeres cada día.

Ante esta realidad en la que tanta falta hace la unión y la toma de conciencia, en el que se hace imprescindible la alianza inquebrantable de la razón frente a la barbarie, irrumpen en nuestra sociedad elementos desestabilizadores del sentido común, elementos que han penetrado en la democracia simulando al caballo de Troya, con el propósito de romperla desde dentro, que niegan la existencia de la violencias machistas y se esfuerzan por invisibilizarlas, confundirlas con otras realidades, y minimizar sus riesgos.

Así, este verano asistíamos a la mutilación de la Consejería de Igualdad y Políticas



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba)

Sociales, que fue desmembrada y despojada de las competencias de violencia de género, que fueron transferidas a Justicia. De esta manera el gobierno andaluz, a través de una burda artimaña, intenta desligar la causa, la existencia de una desigualdad estructural que afecta a hombres y mujeres y que sitúa a estas en un lugar de subordinación e inferioridad respecto a aquéllos, de la consecuencia agresiones constantes a la vida y la integridad física y psíquica de las mujeres.

Junto a esto, asistimos casi a diario o atentados dialécticos, sentencias que vulneran nuestros derechos, denuncias que son cuestionadas, como también lo somos nosotras mismas cuando defendemos nuestras vidas y nuestros cuerpos.

Decía Cervantes en el Quijote “si los perros ladran, Sancho, es señal que cabalgamos”.

Pues que hay perros que se van a quedar sin voz de tanto ladrar...lo diremos alto y claro, cada vez que haga falta: ya se han acabado las cadenas, ya se han acabado las humillaciones, que tengan claro que, si tocan a una, nos tocan a todas, que no vamos a consentir que nos maten, que vamos a defender nuestra vida, que vamos a ser dueñas de nuestros cuerpos y vamos a decidir sobre ellos, le pese a quien le pese. Que ya está bien de que esta sociedad patriarcal se apropie de nuestra fuerza productiva y reproductiva por medios violentos o pacíficos, que ya está bien...que no nos van a doblegar...que tendrán que seguir ladrando y ladrando, que no pasarán...que aquí nos encontrarán a todas, unidas, fuertes, vivas y libres...

Desde el grupo municipal de izquierda unida nos sumamos, como cada año a la moción presentada por el consejo municipal de la mujer y queremos trasladar nuestro apoyo a todas las mujeres víctimas de las violencias machistas, sus familias y sus hijos e hijas, y decirles que este grupo está aquí para ellas.”

A continuación, el portavoz del Grupo Popular, Sr. Alférez Zafra, manifestó que su grupo se sumaba a la moción presentada por el Consejo Municipal de la Mujer, dando lectura a su intervención del siguiente tenor:

“Desde el PP nos sumamos a conmemorar el Día Internacional contra la violencia de género, nos sumamos al día en el que hacemos visible la violencia hacia las mujeres y mostramos nuestro más profundo compromiso con la defensa del derecho a vivir dignamente y en libertad.

Antes de dar comienzo a nuestra exposición sobre esta moción que nos presenta el CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, queremos recordar con emoción, cariño y afecto a todas y cada una de las 1074 mujeres asesinadas desde 2003, a sus hijos e hijas, familiares, víctimas al igual que ellas de la violencia machista.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba )

Desde el primer momento, queremos dejar claro que somos conscientes de las muchas mujeres que en España y en el mundo son víctimas de agresiones por parte de sus parejas o de quienes lo fueron, de que esa violencia es ejercida por actitudes machistas y que suponen la forma más flagrante de la desigualdad entre hombres y mujeres, la que atenta contra la vida y la libertad.

Los enemigos de esta igualdad no son los hombres, sino los agresores. Este año, 41 mujeres han sido asesinadas por sus parejas o sus exparejas y 3 menores han sido víctimas mortales. Un año más, la realidad de las estadísticas urge al mayor de los compromisos en la lucha contra la violencia de género y a la necesidad de destapar las miles de agresiones que aún siguen sin ser denunciadas.

En los últimos tiempos se ha tomado y se está tomando conciencia social sobre el grave problema que supone la violencia de género, pasando de ser un problema privado a convertirse en un problema público. Destacamos la gran labor en todas las especialidades profesionales que trabajan para ayudar a todas las mujeres en superar este problema desde el ámbito educativo y académico, policial, judicial, social, psicológico, sanitario, etc. Queremos destacar que es muy importante seguir conociendo la opinión de los distintos profesionales que intervienen en estos temas para acometer nuevas reformas y tomar nuevas medidas que conduzcan a eliminar la violencia en el ámbito familiar y en especial la violencia de género.

Este año toca hablar de la grave situación que se deriva de esta pandemia mundial de la Covid-19, cuando hablamos de Covid-19, hablamos de crisis sanitaria, crisis social, crisis económica... pero también hay que hablar, que esta pandemia nos deja otra crisis, nos deja un **incremento** en cuanto al riesgo por violencia sexual o física de mujeres y niñas de todo el mundo, destacando sobre todo, el periodo de obligatorio confinamiento que también tuvieron estas víctimas separándolas de casi todos los recursos de protección que tienen para defenderse, incrementándose por tanto el número de casos por esta situación durante este periodo.

Desde todas las instituciones, partidos, colectivos, etc., todos tenemos la responsabilidad de seguir desarrollando más acciones, trabajar conjuntamente y poner a disposición todos los medios posibles para atajar, erradicar y terminar con todo tipo de violencia contra las mujeres, siendo una cuestión que afecta a toda la sociedad española y así lo entendimos al alcanzar, de manera conjunta el **PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**.

Desde nuestro Ayuntamiento, como entidad local e institución más cercana tenemos que seguir en primera línea de la lucha contra la violencia, sin dar ningún paso atrás y ante esta moción que hoy presenta el CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, el grupo popular se suma en todos los puntos de la moción para seguir trabajando y seguir luchando contra esta lacra social.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba )

Desde el Grupo Municipal del Partido Popular suscribimos este Manifiesto contra la Violencia de Género, con el que queremos dejar constancia de nuestro compromiso social con ésta lucha, que debe ser conjunta contra cualquier acto que atente contra la integridad y dignidad de la mujer, y defender una sociedad justa e igualitaria, en la que mujeres y hombres podamos participar equilibradamente en todos los ámbitos y tomar conjuntamente las decisiones que nos afecten.

Ni un golpe, ni una palabra, ni una lágrima derramada más. Porque todos somos iguales. Nuestra voz contra la Violencia.”

Seguidamente, por el grupo Socialista, la Sra. Dña. Raquel Casado, dio la enhorabuena a las representantes del Consejo Municipal de la Mujer que, como cada año, nos traía una moción a la que su grupo se adhería en su integridad; a continuación manifestó lo siguiente:

“Como cada 25 de noviembre, el Partido Socialista se une a la conmemoración del **Día Internacional contra la Violencia contra las Mujeres**. En este 2020 se cumplen 20 años de la designación de esta fecha por Naciones Unidas. Y como en cada uno de ellos, el Partido Socialista quiere mostrar su apoyo a todas las víctimas: a las mujeres asesinadas, a sus hijos e hijas huérfanos; a sus madres, padres, hermanos, hermanas, amigos. Compartimos su dolor, su desolación y combatimos su causa.

Sólo en lo que llevamos de 2020 hemos sumado 41 mujeres asesinadas y 23 huérfanos a esta lista que parece no tener fin.

Y los datos no son esperanzadores, ya que se está detectando que la cantidad de mujeres jóvenes que han sufrido o sufre violencia machista es cada vez más alta.

Junto con las jóvenes, las mujeres rurales sufren mucho más la violencia machista, que se ampara en el aislamiento social y geográfico de estas mujeres.

Por su fuera poco, este año tenemos que sumar, además, los efectos del coronavirus y las situaciones de riesgo extremo a las que muchas mujeres se han visto abocadas en consecuencia, convirtiéndose sus hogares, en prisiones en las que conviven con su maltratador. violentos, separándolas de las personas y los recursos que mejor pueden ayudarlas.

Es la situación perfecta para ejercer un comportamiento controlador y violento en el hogar.

En nuestro país, las llamadas al 016 se incrementaron exponencialmente en todo el territorio durante el confinamiento. El Partido Socialista ha puesto en el centro de la respuesta la prevención y la aplicación de las medidas necesarias para luchar contra la violencia de



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba )**

género en estas circunstancias. Así, el Gobierno aprobó el pasado 31 de marzo el Real Decreto de medidas urgentes en materia de protección y asistencia a las víctimas de violencia de género, a las víctimas de explotación sexual, trata o agresiones sexuales, en estos momentos tan excepcionales.

El Pacto de Estado contra la Violencia de Género, impulsado por el Partido Socialista, supuso un antes y un después en el abordaje institucional de la violencia de género. La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, fue el cambio de paradigma que hizo posible en nuestro país que los poderes públicos reconocieran un tipo concreto y específico de violencia, que es la que se ejerce contra las mujeres por el hecho de ser mujeres.

El Partido Socialista siempre ha luchado para que ningún interés partidista estuviera por encima del reconocimiento del drama que supone esta violencia.

La amenaza de quienes niegan la violencia de género y abogan por el retroceso en la conquista de los derechos de las mujeres, es un hecho cierto. La extrema derecha, que crece en algunos países de Europa y del resto del mundo, también está presente en España. Quieren romper consensos, quieren limitar los derechos de ciudadanía, ensañándose con las mujeres. Pretenden que la regresión sitúe a las mujeres en una minoría de edad perpetua. Ante esto, el Partido Socialista siempre ha estado y estará en la vanguardia, en cada uno de los frentes donde se dé la batalla.

Contra la violencia de género, más democracia. Contra la derecha extrema, más democracia. Para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, más democracia.”

Para finalizar, la Sra. Gil Calero, concejala de Educación, Igualdad, Cooperación y Memoria Democrática, manifestó que esta pandemia estaba cambiando nuestra forma de vida, nuestra forma de relacionarnos y también la forma de que los colectivos feministas reivindicamos la lucha contra la violencia machista, pero las mujeres continuaban reivindicando en este día mayores cotas de igualdad, con las que, con toda seguridad, habrá menos violencia. Con esta crisis, las mujeres, al ser uno de los colectivos más vulnerables sufren más sus consecuencias; por ello, desde las administraciones debían de reforzar esa mirada sensible al género para paliar el daño real que se estaba causando. Se estaba sufriendo un retroceso en las cuotas de igualdad debido al creciente auge de negacionistas y de la proliferación de discursos de odio a los que sumaban los efectos de la pandemia que habían venido a resaltar las diferentes brechas de género que seguían existiendo en todos los ámbitos de nuestra sociedad, poniendo de manifiesto la dificultad que han de enfrentar las mujeres para salir de la situación de violencia a la que estaban siendo sometidas. Añadió que, para mucha gente, los periodos de confinamiento estaban resultando muy difíciles por las implicaciones sociales que ello conllevaba, sin embargo, para las mujeres que sufrían violencia de género, estos confinamientos habían llegado a ser una condena a vivir con sus maltratadores, lo que potenciaba el riesgo a sufrir violencia de género. Así lo demostraba el



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba )**

incremento del uso del 016 en más de un 50% y el importante número de detenciones por violencia de género que hubo durante las primeras semanas del confinamiento. Frente a esta situación desde la Concejalía de igualdad realizaban una llamada a la implicación de los entornos cercanos a las mujeres que sufrían esa violencia para que las apoyaran y comuniquen estas situaciones a las administraciones correspondientes; también quería poner de manifiesto la necesidad de realizar campañas de información y sensibilización específicas para este contexto actual que les había tocado vivir. Finalizó su intervención agradeciendo el trabajo que se realizaba desde el Consejo Municipal de la Mujer, no sólo en las campañas del 25 de noviembre, sino día a día en todas y cada una de las asociaciones se trabajaba por conseguir que las mujeres puedan salir de las situaciones de desigualdad que abocaban en situaciones de violencia.

Sometida la propuesta a votación, el Pleno de la Corporación, en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros presentes, que en este momento son dieciocho concejales, de los veintiuno que lo integran, acordó aprobar la propuesta presentada, cuyo tenor literal ha quedado transcrito con anterioridad.

Por parte de la Presidencia se felicitó a la fundación EMET Arco Iris, por el proyecto OdöS, apoyado por el Ayuntamiento de Montilla, que había sido objeto de reconocimiento a nivel nacional desde el Ministerio de Igualdad, como Proyecto Social en defensa de las mujeres y su maltrato.

Para finalizar, la representante del Consejo Municipal de la Mujer manifestó que se continuaba trabajando para que todo lo expuesto en esta sesión se hiciese realidad, ya que la igualdad nos llevará a mucha menos violencia.

Y siendo las veintiuna horas y quince minutos del mismo día, y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión extendiéndose la presente acta que una vez aprobada será transcrita al capitular respectivo, de lo que como Secretario certifico.